

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Evaluación de Programas e Intervenciones en Diferentes Contextos		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	7737
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Evaluación y Diagnóstico Psicológico		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jesús Rodríguez Barroso	jesus.rodriguez@ufv.es
Adriana Patrizia González Pizzio	adriana.gonzalez@ufv.es
Cristina Soria Poveda	cristina.soria@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La necesidad de evaluación continua como metodología insustituible en los procesos de mejora es ya una práctica de amplio seguimiento en las políticas públicas y privadas de centros e instituciones. La Asignatura de Evaluación de Programas e Intervenciones en Diferentes Contextos se enmarca dentro de este contexto y se

ocupa del proceso de evaluación de programas, proyectos o servicios. Se comienza por dar respuesta al significado de la evaluación y su sentido en los procesos de cambio y mejora continua, los tipos de evaluación existentes y las repercusiones de la evaluación. Se hace un recorrido teórico práctico por las distintas fases del proceso de evaluación y se termina con la elaboración del informe.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es entender la metodología de evaluación de programas como necesaria e imprescindible para los procesos de mejora y de cambio en cualquiera de las áreas de trabajo del psicólogo, conocer su proceso y ser capaz de llevarla a cabo.

Los fines específicos de la asignatura son:

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los conceptos básicos de la evaluación de programas, proyectos y servicios en sus distintos modelos.

Planificar una evaluación de programas, proyectos y servicios.

Utilizar dispositivos de medida y estrategias metodológicas para juzgar los efectos de un programa, proyecto o servicio.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Aunque no se requieren conocimientos previos específicos, es aconsejable haber cursado la asignatura de Gestión de Modelos de Intervención Psicosocial y Psicoeducativa

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la Evaluación de Programas. ¿Qué es calidad?. Conceptualización de la evaluación de programas. Del ciclo de intervención al ciclo de evaluación. Tipos de evaluación. Estrategias para la recogida de información. Análisis de datos.

Tema 2. Evaluación de necesidades. De dónde venimos: Análisis de necesidades. Situación en el ciclo de intervención-ciclo de evaluación. Fases en el análisis y evaluación de necesidades.

Tema 3. Evaluación de la planificación y de la suficiencia. Situación en el ciclo de intervención-ciclo de evaluación. Evaluación de la planificación. Evaluación de la suficiencia. Puesta en práctica.

Tema 4. Evaluación del proceso. Situación en el ciclo de intervención-ciclo de evaluación. Evaluación del proceso. Puesta en práctica.

Tema 5. Evaluación de los resultados y evaluación del impacto. Situación en el ciclo de intervención-ciclo de evaluación. Evaluación de los resultados. Evaluación del impacto. Valoración de la evaluabilidad. Puesta en práctica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo los métodos docentes de:

Exposición Magistral - Participativa. Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.

Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.

Taller. Esta metodología se caracteriza por ser un trabajo en grupos en el que se crea un espacio de producción colectiva que busca la integración de la teoría y práctica.

Caso-práctica. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo

de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones). Estos casos corresponderán a evaluación de programas de intervención reales que el profesor trasladará al aula.

Proyecto. Los alumnos planifican e implementan una aplicación al mundo real de los contenidos teóricos vistos en clase.

Tutoría. El sistema de tutorías de la asignatura tiene como objetivo acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Trabajo autónomo por parte del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación/exposición de contenidos. • Debates. • Talleres. • Casos-prácticas. • Proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio teórico. • Caso-práctica. • Proyecto.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Saber identificar problemas y necesidades organizaciones e interorganizacionales.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos, a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Saber planificar la evaluación de los programas y de las intervenciones. Definir indicadores, técnicas de evaluación y análisis de resultados.

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y utilizar los diferentes métodos de evaluación psicológica, en función de los diferentes contextos en los que se realice.

Ahondar en la entrevista como herramienta esencial de la Psicología practicando y afinando la técnica a través de las actividades y medios docentes.

Integrar la valoración psicológica con las valoraciones realizadas por otros profesionales que participan en equipos interdisciplinarios, aproximándose a una visión más completa de la persona tratada.

Conocer la estructura de los test, como se realizan, como es su validación, fiabilidad, etc.

Aprender la necesidad de realizar siempre la evaluación tanto de las intervenciones que se realizan como de los programas en los que se insertan.

Conocer los principales métodos de evaluación de programas e intervenciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de:

1. Prueba escrita. La ponderación en la calificación final será del 50%.
2. Trabajo grupal. La ponderación en la calificación final será del 25%. A lo largo de la asignatura, los alumnos organizados en grupo realizarán un trabajo que consistirá en la evaluación de un programa de intervención.
3. Participación en actividades del aula. La ponderación en la calificación final será del 20%. A lo largo de la asignatura, los alumnos realizarán prácticas que versarán sobre los casos reales facilitados en clase. (Para aprobar este ítem, es necesario que la media obtenida de la calificación de todas las prácticas, esté aprobada)
4. Participación en otras actividades formativas. La ponderación en la calificación final será del 5%. Esta participación consiste en la lectura y posterior reflexión crítica sobre un libro o película.

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener, al menos, un 5 en: (1) la prueba escrita (2) el trabajo grupal y (3) la participación en actividades del aula, para que el profesor efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura. En caso de no ser así, podrá conservarse la nota correspondiente a la/s parte/s superada/s para la convocatoria extraordinaria. No se aceptan entregas fuera del plazo estipulado. En este caso, la entrega será calificada como suspenso.

ASISTENCIA. El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en la Normativa vigente de Evaluación de la UFV, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera asistencia a clase no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

DISPENSA ACADÉMICA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS. Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a

clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN

1. Prueba escrita (50%). Consistirá en la elaboración de un diseño de programa de intervención.

2. Trabajo individual (25%) El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor para solicitar tutoría y consultar qué actividad teórico-práctica debe realizar para cubrir este apartado de la nota. Para los trabajos escritos, se aplicarán los criterios de corrección ortográfica (Pautas PAU LOE 2009). Por cada falta ortográfica se reducirá un 0,2 puntos de la calificación del ejercicio. La misma falta reiterada se contará como una sola. Se penalizarán igualmente las incorrecciones sintácticas o de redacción. 2.

3. Participación significativa en actividades/prácticas realizadas a través del Aula Virtual (20%).

4. Asistencia a actividades formativas/tutorías con objetivos preestablecidos (5%).

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener, al menos, un 5 en: (1) la prueba escrita (2) el trabajo grupal y (3) la participación en actividades del aula, para que el profesor efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura. En caso de no ser así, podrá conservarse la nota correspondiente a la/s parte/s superada/s para la convocatoria extraordinaria. No se aceptan entregas fuera del plazo estipulado. En este caso, la entrega será calificada como suspenso.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN. Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Francisco Álvira Martín. Metodología de la evaluación de programas / Lumen.

Pérez-Llantada, María Carmen. Evaluación de programas e intervenciones en psicología :salud, educación y organizaciones sociales /

Complementaria

Rebollero Evaluación de programas de intervención socia